



NOTIFICACIÓN

1.	Miembro que notifica: <u>CANADÁ</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate:
2.	Organismo responsable: Organismo de Reglamentación de la Lucha Antiparasitaria (PMRA), Ministerio de Salud del Canadá
3.	Productos abarcados (número de la(s) partida(s) arancelaria(s) según se especifica en las listas nacionales depositadas en la OMC; deberá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): plaguicida metconazol en el interior o en la superficie del maíz (ICS: 65.020, 65.100, 67.060, 67.080)
4.	Regiones o países que podrían verse afectados, en la medida en que sea procedente o factible: <input checked="" type="checkbox"/> Todos los interlocutores comerciales <input type="checkbox"/> Regiones o países específicos:
5.	Título del documento notificado: <i>Proposed Maximum Residue Limit: Metconazole (PMRL2014-34)</i> (Propuesta de límites máximos de residuos - Metconazol) (PMRL2014-34). Idioma(s): inglés y francés. Número de páginas: 5 y 4
6.	Descripción del contenido: El objetivo del documento notificado PMRL2014-34 es iniciar una consulta relativa a los límites máximos de residuos (LMR) de metconazol propuestos por el Organismo de Reglamentación de la Lucha Antiparasitaria (PMRA) del Ministerio de Salud para el Canadá. <u>LMR (ppm) Producto agrícola sin elaborar y/o producto elaborado</u> 0,04 Maíz común en grano, maíz reventón y el maíz dulce en granos o en mazorca sin espata ppm = partes por millón
7.	Objetivo y razón de ser: <input checked="" type="checkbox"/> inocuidad de los alimentos, <input type="checkbox"/> sanidad animal, <input type="checkbox"/> preservación de los vegetales, <input type="checkbox"/> protección de la salud humana contra las enfermedades o plagas animales o vegetales, <input type="checkbox"/> protección del territorio contra otros daños causados por plagas
8.	¿Existe una norma internacional pertinente? De ser así, indíquese la norma: <input type="checkbox"/> de la Comisión del Codex Alimentarius (<i>por ejemplo, título o número de serie de la norma del Codex o texto conexo</i>) <input type="checkbox"/> de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (<i>por ejemplo, número de capítulo del Código Sanitario para los Animales Terrestres o del Código Sanitario para los Animales Acuáticos</i>) <input type="checkbox"/> de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (<i>por ejemplo, número de NIMF</i>) <input checked="" type="checkbox"/> Ninguna

<p>¿Se ajusta la reglamentación que se propone a la norma internacional pertinente? <input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>En caso negativo, indíquese, cuando sea posible, en qué medida y por qué razón se aparta de la norma internacional: según la información del sitio Web del Codex Alimentarius sobre residuos de plaguicidas en alimentos, no se han establecido LMR para residuos de metconazol en el interior o en la superficie de ningún producto.</p>	
9.	<p>Otros documentos pertinentes e idioma(s) en que están disponibles: Sitio Web del Ministerio de Salud del Canadá: http://www.hc-sc.gc.ca/cps-spc/pest/part/consultations/index-eng.php, PMRL2014-34, publicado el 6 de junio de 2014 en inglés y francés.</p>
10.	<p>Fecha propuesta de adopción (día/mes/año): normalmente, en un plazo de 4 a 5 meses después de la publicación de la propuesta de LMR en el sitio Web del Ministerio de Salud del Canadá.</p> <p>Fecha propuesta de publicación (día/mes/año):</p>
11.	<p>Fecha propuesta de entrada en vigor: <input type="checkbox"/> Seis meses a partir de la fecha de publicación, y/o (día/mes/año): fecha de adopción de la medida.</p> <p><input type="checkbox"/> Medida de facilitación del comercio</p>
12.	<p>Fecha límite para la presentación de observaciones: <input type="checkbox"/> Sesenta días a partir de la fecha de distribución de la notificación y/o (día/mes/año): 20 de agosto de 2014</p> <p>Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: Texto disponible en: <input type="checkbox"/> Organismo nacional encargado de la notificación, <input checked="" type="checkbox"/> Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:</p>
13.	<p>Textos disponibles en: Texto disponible en: <input type="checkbox"/> Organismo nacional encargado de la notificación, <input checked="" type="checkbox"/> Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (si la hay) de otra institución:</p> <p>La versión electrónica del texto normativo está disponible en: http://www.hc-sc.gc.ca/cps-spc/pest/part/consultations/_pmrl2014-34/index-eng.php (inglés) http://www.hc-sc.gc.ca/cps-spc/pest/part/consultations/_pmrl2014-34/index-fra.php (francés)</p>